

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ
LEY 1708

CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

TRASLADO ALEGATOS CONCLUSIÓN

Ref: Proceso núm. 110013120001-2020-0381
AFECTADO: JOSÉ MARTÍN BERNAL Y OTROS

Bogotá D.C., diecinueve (19) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LOS JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, deja constancia que el 18 de mayo de 2021, a las 5:00 P.M., venció el término de ejecutoria del auto signado 28 de abril de 2021.

En consecuencia, se procede a correr el traslado que trata el #6 art.13 de la ley 793 de 2002, por el término común de CINCO (5) DÍAS HÁBILES, para que las partes aleguen de conclusión.

INICIA : DIECINUEVE (19) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) DE 2020 A LAS 8:00 A.M.

VENCE : VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL EINTIUNO (2021) A LAS 5:00 P.M.

Conste,


MARÍA LUISA JIMÉNEZ LADINO
Secretaria